

**Día de la reunión: 18 mayo de 2022**

*Hora:* 16:40 h.

*Lugar:* On line

<https://eu.bbcollab.com/guest/74362d4a24884b82b6ede281f81f821e>

*Asisten:* M<sup>a</sup> Ángeles Huete García, y M<sup>a</sup> Victoria Pérez de Guzmán Puya.

*Excusan su asistencia:* José María Valcuende del Río y Mónica Domínguez Serrano.

Reunida la Comisión Académica, se toman las siguientes decisiones:

- 1. Ratificación de la aprobación por parte de la CGIC de la documentación relativa a los procedimientos de seguimiento y garantía de calidad de los títulos del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la UPO:**
  - Informe de seguimiento de objetivos de calidad del programa del curso 2020-2021.
  - Plan de mejora del curso 2021-2022.
  - Autoinforme de seguimiento curso 2020-2021 (convocatoria 2022)
  
- 2. Puesta en marcha de iniciativa para poner en marcha herramientas de obtención de datos de los distintos grupos de interés, a través de dos mecanismos:**
  - a. Coordinación con la Unidad de Calidad ponga en marcha un cuestionario a los diferentes grupos de interés.
  - b. La propia Comisión, por iniciativa propia, comenzará a desarrollar un proceso de contactación de los empleadores de los empleadores para asegurar el acceso a los mismos y aumentar la tasa de respuesta.
  
- 3. Comenzar a desarrollar lo que podemos denominar un “Plan de Internacionalización”, que, como punto de partida, incluya:**
  - a. Participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis.
  - b. Potenciar la realización de tesis con mención internacional.
  - c. Potenciar la cotutela con otras universidades españolas y extranjeras.

Este Plan estará coordinado con la Escuela de Doctorado.

**4. Promoción de herramientas de búsqueda e información sobre recursos de movilidad existentes.**

Se considera que existe un marco suficiente de ayudas que faciliten la movilidad del alumnado. Sin embargo, se considera que la información ha de llegar con mayor fluidez. En este sentido, se considera necesario que la Comisión Académica busque estrategias para hacer llegar la información sobre las convocatorias existentes en el ámbito de la universidad, así como en el ámbito privado.

**5. Elaboración de un informe comparativo con otros programas de doctorado de la UPO, utilizando los indicadores existentes en otros programas.**

A partir de los indicadores de otros programas, se decide elaborar un informe comparativo entre el programa de Doctorado y, al menos, otros tres programas de la Universidad, ubicados en otras dos Facultades diferentes.

**6. Fomentar la participación del alumnado en las encuestas de evaluación docente.**

Tal como se viene haciendo, establecer recordatorios anuales, destinados a sensibilizar y motivar a la participación en las encuestas de evaluación docente.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión.